

CONCURSO DE IDEAS PARA LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE UN BLOQUE LINEAL Y UNA TORRE DE VIVIENDAS

RENOVE ORCASITAS

ACTA DEL JURADO

PRIMERO:

El día 26 de septiembre de 2016, a las 18:00 horas, en el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, se reúne el Jurado del **concurso de ideas para rehabilitación energética de un bloque lineal y una torre de viviendas – RENOVE ORCASITAS**

La composición nominal definitiva del Jurado es la siguiente:

Presidente:

- **Patricia Fernández Haring**, Vocal de la Junta de Gobierno del COAM, por delegación del Decano del COAM.

Vocales:

- **Norberto Beirak Kohan**, Tesorero del COAM, por delegación de la Secretario de la Junta de Gobierno del COAM.
- **Pilar Pereda Suquet**, Asesora del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid.
- **María José Piccio-Marchetti Prado**, Subdirectora General de Edificación y Ayudas a la Regeneración del Ayuntamiento de Madrid.
- **Juan José Álvarez Galán**, representante de la Junta Municipal del Distrito de Usera.
- **M^a Ángeles Villa Pérez**, en representación de los vecinos del inmueble situado en la c/ Tolosa, 24.

Secretario:

- **D. José Luis Barrero Peñalver**, Director de la OCAM (Oficina de Concursos de



Arquitectura de Madrid)

El Jurado queda finalmente constituido según la composición expuesta.

A continuación, en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 11.1 de las bases, todos sus miembros manifiestan no tener conocimiento de la presentación a concurso de personas por quienes pudieran incurrir en situación de incompatibilidad.

SEGUNDO:

El Secretario informa de que la lista completa de propuestas recibidas es la siguiente:

1	Baja +4 +nube
2	Verlo vivirlo
3	Vicinis pronuntio
4	Re-habitar
5	¡De hacerlo...hacerlo bien!
6	A pleno pulmón
7	Vibraciones
8	Injertos
9	Hacia la casa pasiva
10	Identidad sostenible
11	Refabrica Orcasitas
12	Cada vecino
13	Extra!
14	Cirujía
15	Crepúsculo velado
16	Todo sobre mi mad-re

El Secretario informa de que todas las propuestas han sido recibidas en el plazo estipulado en las bases, no habiéndose producido ninguna incidencia en el proceso de presentación. Por lo tanto, el Jurado acuerda por unanimidad admitir a concurso las 16 propuestas presentadas.



TERCERO:

El Jurado, que ha dispuesto de las propuestas con antelación a la reunión, comienza sus deliberaciones y acuerda un procedimiento de selección de proyectos acorde con la cantidad y calidad de las propuestas presentadas y conforme a los criterios de valoración previstos en las bases. En consecuencia se produce:

Una primera sesión de deliberaciones, por la cual son seleccionadas para una posterior consideración las siguientes (6) propuestas:

1	Baja +4 +nube
2	Verlo vivirlo
3	Vicinis pronuntio
6	A pleno pulmón
10	Identidad sostenible
12	Cada vecino

Una segunda sesión de deliberaciones, por la cual son seleccionadas para una posterior consideración las siguientes (4) propuestas:

2	Verlo vivirlo
3	Vicinis pronuntio
6	A pleno pulmón
10	Identidad sostenible

Y una tercera y última sesión de deliberaciones, tras la cual el Jurado acuerda por unanimidad la siguiente asignación de premios, por la adecuación de las propuestas al entorno y al paisaje urbano y su indudable calidad arquitectónica; y los acertados criterios para conseguir la mejor eficiencia energética.

PRIMER PREMIO:

LEMA: Identidad sostenible

SEGUNDO PREMIO:

LEMA: Verlo vivirlo

TERCER PREMIO:

LEMA: A pleno pulmón

CUARTO:

Se levanta la sesión a las 20:00 horas del día 26 de septiembre de 2016.



Patricia Fernández Haring



Norberto Beirak Kohan



María José Piccio-Marchetti Prado

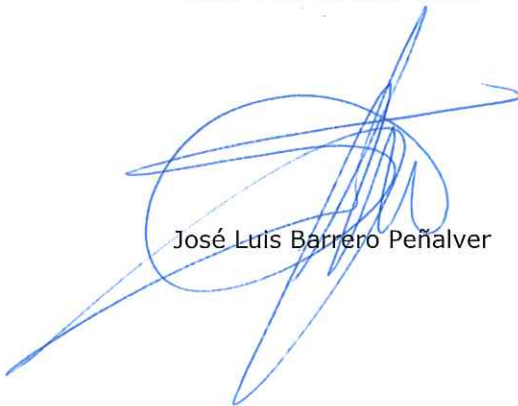


Pilar Pereda Suquet



Juan José Álvarez Galán

M^a Ángeles Villa Pérez



José Luis Barrero Peñalver